

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Andilla

2025/12524 *Anuncio del Ayuntamiento de Andilla sobre la aprobación inicial del convenio de colaboración con la Colonia Artajana.*

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 327 de fecha 15 de octubre de 2025, se ha suscrito en fecha 17 de octubre de 2025 el texto inicial del Convenio entre el Ayuntamiento de Andilla y la Colonia Artajana para la mejora de las instalaciones Local Social, Piscina Municipal, Frontón, y Consultorio médico (parte alta), y se acuerda someter el texto inicial a información pública por el plazo de 10 días, a contar desde el día siguiente al de publicación en este Boletín Oficial de la Provincia.

Estará a disposición de los interesados en el portal de transparencia de la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://andilla.sedelectronica.es/transparency/8095cb37-6954-4f59-b98e-6adc1d12c6a3>

Andilla, 17 de octubre de 2025.—El alcalde, Federico Burgos Mateo.

